

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 2 de febrero de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de un centro de transformación en calle Cigoitia, con vuelta a la calle Laguardia, en el término municipal de Madrid (28022 Madrid), solicitado por "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".

2009P50

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
- Ubicación de la instalación: Calle Cigoitia, con vuelta a la calle Laguardia, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2009P50 UCE3959		Nuevo	1 × 1.000	450946	4477730
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		

Alimentado mediante acometida subterránea de 34 metros de longitud y conductor RHZ1-12/20 kV, de 240 milímetros cuadrados en aluminio.

- Presupuesto total: 49.591,16 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 2 de febrero de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/2.308/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Notificación de 10 de febrero de 2009, de expediente administrativo por supuesta infracción en materia de consumo.

Por medio de la presente se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas en relación a los procedimientos de referencia que en esta Dirección General de Consumo se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Barloz Técnicos Asociados, Sociedad Limitada. Calle Ramírez de Arellano, número 17, bajo, 28043 Madrid. — 05-SM-00450.3/2008. — Acuerdo de Inicio, con un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones.

Lo que se comunica a los titulares indicados a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal por considerar esta Dirección General de Consumo,

que la publicación íntegra del acto lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

Madrid, a 10 de febrero de 2009.—La Directora General de Consumo, Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal.

(03/5.844/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 25 de febrero de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de "Duplicación de calzada de la carretera M-609. Tramo: Colmenar Viejo-Soto del Real. Fase segunda".

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - Número de expediente: 06-CO-00072.7/2008.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: "Duplicación de calzada de la carretera M-609. Tramo: Colmenar Viejo-Soto del Real. Fase segunda".
 - División por lotes y número: No.
 - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses.
- Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Criterio: Varios criterios.
- Presupuesto base de licitación: Importe total, 17.878.770,25 euros.
- Garantía provisional: Importe de la garantía, 462.381,99 euros.
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Oficina de Proyectos.
 - Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 803 183.
 - Telefax: 915 803 140.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Veinte días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - Horario: De diez a catorce.
- Requisitos específicos del contratista:
 - Clasificación según el RGLACAP:
 - Grupo A, Subgrupo 2, Categoría f.
 - Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.
 - Otros requisitos.—Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea:
 - De solvencia económica y financiera.—Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a):
 - Apartado a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Criterio de selección: Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales cuya cobertura debe alcanzar o superar el importe del contrato, así como su plazo de ejecución, y no tener límite o restricción alguna.
 - De solvencia técnica o profesional.—Artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartados a) y c):
 - Apartado a): Una relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su